

INFORME DE GERENTE

Aloag, 1 de abril del 2017

Señores:

Accionistas de la empresa OCEANLOGISTICO S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 3263 de 09 de agosto del 2010, con un capital de US\$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Oceanlogistico S.A.

Como gerente de esta empresa procedo a dar el informe de la gestión realizada en este período.

A continuación se detalla la información financiera de la empresa.

El total de ingresos equivale a un total de US\$ 54.678,14.

Los egresos ascienden a un total de US\$ 55.784,19, cuyo valor resalta es el de la contratación de transporte externo.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una pérdida de US\$ -1106,05

El capital de US\$ 800,00 se ha mantenido en su totalidad.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Justa General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

TRIBUTARIO.

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido reportando al Fisco sus operaciones, lamentablemente no así con las cancelaciones a tiempo en algunos meses, debido a su déficit de flujo de caja por las razones ya expuestas. Pero todo lo que concierne al cumplimiento tributario entre ellos anexos y declaraciones mensuales, esto es realizado estrictamente por el departamento financiero.

SOCIETARIO

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,



Ing. Angel Sanchez
GERENTE GENERAL
OCEAN LOGISTICO S.A.